



CLA
Consultores Profesionales

INFORME SEMANAL

Segunda semana de julio

2026



Sección Comunicados – Secretaría de Economía (SE)

Comunicado No. 56

Mantendrá Toyota producción y empleos en México

La empresa mantendrá planta en Guanajuato que genera 2 mil 800 empleos directos

- En los próximos días se dará a conocer nuevo anuncio inversión automotriz por más de 500 millones de dólares

La Secretaría de Economía informa que la empresa Toyota México le anunció hace unos días que transferirá parte de la producción del vehículo Tacoma de su planta en Tijuana, Baja California, a los Estados Unidos, como parte de un proceso de reestructuración de sus operaciones globales.

El traslado de la producción no ocurrirá de manera inmediata, sino que se iniciará un proceso gradual que concluirá en 2030. De igual manera Toyota continúa en análisis del futuro que tendrá la planta a partir de 2030.

Por otra parte, Toyota anunció que mantendrá su planta en Guanajuato que emplea a 2,800 personas de manera directa y que genera otros miles de empleos de manera indirecta en la región.



Sección Noticias – Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE)

Listado de empresas para el Aviso de Disponibilidad.





Sección Tarjeta Informativa – Secretaría de Economía (SE)

Tarjeta Informativa

Alcanzan exportaciones mexicanas a Estados Unidos récord histórico

Las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron durante el mes de mayo un valor de 54 mil 180 millones de dólares, un récord histórico para cualquier mes, según datos dados a conocer hoy por la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Durante el mismo periodo, México importó bienes de los Estados Unidos por un monto de 33 mil 050 millones de dólares, de acuerdo con la misma fuente.

En el periodo de los últimos doce meses, comprendido entre junio de 2025 y mayo 2026, las exportaciones de México hacia los EE.UU. alcanzaron 558 mil millones de dólares (un incremento del 8 por ciento con respecto al mismo periodo anterior), mientras que las importaciones de México desde ese país sumaron 358 mil 900 millones de dólares (un 7 por ciento de incremento).



Miércoles 08 de julio

Sección Noticias – Diario Oficial de la Federación (DOF)

RESOLUCIÓN final del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de cartoncillo originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.





Sección Noticias – Diario Oficial de la Federación (DOF)

RESOLUCIÓN final del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de láminas de policarbonato originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.



**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sección Comunicados – Secretaría de Economía (SE)

Comunicado No. 57

El día de hoy aprobó el Parlamento Europeo el Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea

Se espera aumentar las exportaciones agropecuarias, de industria automotriz, autopartes y de otros sectores: Marcelo Ebrard

El día de hoy, el Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea, un paso decisivo para actualizar la relación comercial y económica entre ambas partes.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, resaltó que este año probablemente ya esté en funcionamiento. Destacó que esta es una buena noticia para México ya que se espera un aumento en las exportaciones agropecuarias, de industria automotriz, autopartes y otros sectores.

Con esta aprobación, la Unión Europea concluye la parte sustantiva de su proceso de ratificación del componente comercial del Acuerdo. Para su entrada en vigor, resta que el Senado de la República complete el trámite correspondiente.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**





Sección Comunicados – Secretaría de Economía (SE)

Comunicado No. 58

México y Suiza fortalecen diálogo y avanzan en la modernización del acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio y en su acuerdo bilateral de libre comercio

En seguimiento a la reunión sostenida entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin, la Secretaría de Economía sostuvo un encuentro con el mandatario suizo; el embajador de Suiza en México, Pietro Piffaretti; y una delegación empresarial de ese país, con el propósito de fortalecer la relación comercial y económica entre México y Suiza.

En representación del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, encabezó la reunión, en la que se refrendó el interés de México y Suiza por avanzar en la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, así como en el acuerdo bilateral de libre comercio.

Durante el encuentro participaron 30 empresas suizas, así como representantes de la Cámara Suiza de Comercio en México, quienes compartieron perspectivas sobre nuevas oportunidades de inversión, comercio y cooperación.



Sección Comunicados – Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Comunicado ANAM y ANUIES firman convenio para fortalecer la profesionalización y la confiabilidad institucional del servicio aduanero

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la profesionalización del servicio público aduanero, impulsar la incorporación de talento especializado y consolidar mecanismos de confiabilidad institucional. El acuerdo articula capacidades académicas, técnicas e institucionales para desarrollar programas de formación, investigación aplicada, mejora organizacional y vinculación con las 278 instituciones que integran la ANUIES.



Sección Comunicados – Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Comunicado la ANAM impulsa la modernización aduanera y fortalece el diálogo con el sector productivo.

El titular de la ANAM, Héctor Alonso Romero Gutiérrez, y la directora general de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales de la ANAM, Estefanía Capdeville, se reunieron con representantes de la Cámara Española de Comercio, empresas españolas y mexicanas, para intercambiar perspectivas sobre los principales retos operativos y regulatorios vinculados con las operaciones de comercio exterior, en el contexto de la reciente reforma aduanera.

La Agencia presentó los avances de su estrategia de modernización institucional. Para consolidar una aduana más eficiente, transparente y cercana a las necesidades del sector productivo, trabaja en simplificar trámites, digitalizar procesos y fortalecer sus capacidades operativas y tecnológicas.

Se abordaron temas prioritarios para la operación aduanera: la próxima entrada en vigor de la Manifestación de Valor Electrónica, la digitalización y consulta de información vinculada con permisos y regulaciones aplicables a las operaciones de comercio exterior, así como los requisitos relacionados con la integración, presentación y conservación del expediente aduanero por parte de las personas importadoras.



Sección Comunicados – Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Comunicado la agencia nacional de aduanas de México fortalece sus lazos con la República Checa.

El titular de la ANAM, Héctor Alonso Romero Gutiérrez, y la directora general de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales de la ANAM, Estefanía Capdeville, se reunieron con el embajador de la República Checa, Tomáš Hart, y Tereza Vítková, jefa de la oficina de la agencia de comercio exterior Czechtrade, en la Embajada del país europeo, en la Ciudad de México, para explorar posibles canales de intercambio de información y colaboración entre ambas naciones.

México es el segundo destino de las exportaciones checas en América, después de los Estados Unidos, y se han incrementado 50% en años recientes. Para responder al interés de las empresas de la República Checa en aumentar sus operaciones en México, el titular de la ANAM ofreció canales de atención directa.





Sección Noticias – Diario Oficial de la Federación (DOF)

Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.



Sección Comunicados – Secretaría de Economía (SE)

COMUNICADO No. 59

Firma de Memorando de entendimiento entre la Secretaría de Economía y PNUD México busca acompañar la política industrial con una visión de desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaría de Industria y Comercio, firmaron un Memorando de Entendimiento con el objetivo de incentivar la promoción y generación de iniciativas conjuntas que impulsen la innovación productiva, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

En el evento de firma participó la subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo Juárez; la representante residente del PNUD en México, Silvia Morimoto; el titular de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, Carlos Javier Castillo Pérez; y el titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico, Sergio Silva Castañeda.

En el contexto actual, México enfrenta el desafío —y la oportunidad— de fortalecer su integración a cadenas regionales y globales de valor, impulsar la digitalización, atraer inversiones sostenibles y, al mismo tiempo, reducir brechas estructurales que limitan el acceso equitativo a las oportunidades económicas. Por ello, este Memorando buscará diseñar e implementar políticas públicas, programas y proyectos que favorezcan la transformación digital, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la integración de grupos en situación de vulnerabilidad en los procesos económicos.





Sección Comunicados – Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Comunicado Presenta titular de la ANAM estrategia para la transformación tecnológica del sistema aduanero mexicano durante el 86 Congreso Nacional de Agentes Aduanales CAAAREM

El titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Héctor Alonso Romero Gutiérrez, participó como ponente en el 86 Congreso Nacional de Agentes Aduanales de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), donde presentó la conferencia “Retos y objetivos de la Aduana Mexicana 2026-2027”, en la que compartió las principales acciones que impulsa la ANAM para fortalecer la transformación tecnológica del sistema aduanero mexicano.

Durante su participación, destacó que la transformación de la ANAM se sustenta en cuatro ejes estratégicos: modernización institucional, digitalización integral, autonomía tecnológica y procesos basados en ciencia de datos, con el objetivo de incrementar la recaudación y facilitar el comercio exterior.

Asimismo, expuso las acciones que impulsa la ANAM para fortalecer los procesos aduaneros mediante la cooperación internacional y el intercambio de información con otros países para combatir el fraude comercial, reforzar la seguridad, regular el comercio electrónico y lograr un comercio exterior más competitivo.



Sección Comunicados – Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

1a Versión Anticipada 2a RMRMF 2026.





Sección Noticias – Diario Oficial de la Federación (DOF)

Oficio 500-05-00-00-00-2026-21468 mediante el cual se comunica el nombre y la clave en el Registro Federal de Contribuyentes a que se refiere la fracción X del artículo 49 Bis del Código Fiscal de la Federación.

Oficio 500-05-00-00-00-2026-21469 mediante el cual se comunica el nombre y la clave en el Registro Federal de Contribuyentes a que se refiere la fracción X del artículo 49 Bis del Código Fiscal de la Federación.

Oficio 500-05-00-00-00-2026-21471 mediante el cual se comunica el nombre y la clave en el Registro Federal de Contribuyentes a que se refiere la fracción X del artículo 49 Bis del Código Fiscal de la Federación.

Índice nacional de precios al consumidor.





NOTA. Estimados Usuarios para el día lunes de la segunda semana del mes de julio del año en curso, no se publicaron noticias relevantes en materia de comercio exterior.





CLA

Consultores Profesionales

¿Quiénes somos?

INNOVADOR VISIONARIO PROACTIVO

¿Cómo lo logramos?



SOPORTE FISCAL-CONTABLE

Consultoría-Planeación Fiscal-Gestoría

Auditoría

Estados Financieros
Preventiva Fiscal
Cumplimiento IMSS
Estratégico Compra-Venta



BUNDAJE JURIDICO

Consultoría-Requerimientos
Suspensión-Acompañamientos

Patente AA
Programa IMMEX
Certificaciones
PAMA
Padrón Importadores

PAE
69-B CFF
Sellos digitales
Devoluciones
Auditorías

- Pruebas y alegatos
- Recurso revocación
- Amparo directo
- Acuerdo conclusivo
- Juicio de nulidad



COMERCIO EXTERIOR

Auditorías

SAT
CTPAT
CIVA
OEA
Anexo 22
Anexo 24
Anexo 31

Secretaría de Economía

Programa de fomento
Cuota Compensatoria
RyRNA

CONTÁCTANOS



info@claconsultores.com



[@claconsultores](#)



www.claconsultores.com

Sucursal Romano, Tijuana:

Calle Romano 416, Colonia Alcalá, C.P. 22106, Tijuana, B. C.
Tel: 664 102 4748

Sucursal CDMX:

Emiliano Zapata, No. 11, Int 202, Col. Peñón de los Baños,
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15520.
Tel. 55 15540249



CLA

Consultores Profesionales